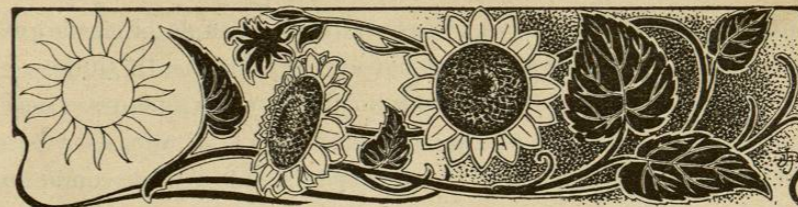


EL INGENIOSO HIDALGO  
DON QUIJOTE DE LA MANCHA





PRIMERA PARTE  
DEL INGENIOSO HIDALGO  
DON QUIJOTE DE LA MANCHA



CAPÍTULO XV

Donde se cuenta la desgraciada aventura que se<sup>a</sup> topó D. Quijote 5  
en topar con unos desalmados yangüeses

CUENTA el sabio Cide Hamete Benengeli que, así como D. Quijote se despidió de sus huéspedes y de todos los que se hallaron al entierro del pastor Grisóstomo, él y su escudero se entraron por el mismo bosque donde vieron que se había entrado la pastora Marcela; y habiendo andado más de dos horas por él, buscándola por todas partes sin poder hallarla, vinieron á parar á un prado lleno de fresca hierba, junto del cual corría un arroyo apacible y fresco, 10

*a. ...que topó. Tox.*

Al muy lindo cuadro de Marcela y Grisóstomo, que se nos ofrece en el capítulo anterior, acomodándose, en sentir de unos, á la moda pastoril introducida en Europa desde la época del Renacimiento, ó, lo que parece más cierto, para que todos los tipos que le habian precedido rindiesen homenaje al grupo inmortal del *Quijote*; á la dulce melancolía que deja en el ánimo la episódica narración de fingidas y falsas escenas campestres; siguese ahora una pintura de otro género, más personal y propia del novelista: la briosa narración del duro trance en que se halló D. Quijote al topar con unos yangüeses.

tanto, que <sup>a</sup> convidó y forzó á <sup>b</sup> pasar allí las horas de la siesta que rigurosamente comenzaba ya á entrar. Apeáronse D. Quijote y Sancho; y, dejando al jumento y á Rocinante á sus anchuras pacer de la mucha hierba que allí había, dieron saco á las alforjas, y, sin ceremonia alguna, en buena paz y compañía, amo y mozo comieron lo que <sup>c</sup> en ellas hallaron. No se había curado Sancho de echar sueltas á Rocinante, seguro de que le conocía por tan manso y tan poco rijoso que todas las yeguas de la dehesa de Córdoba no le hicieran tomar mal siniestro. Ordenó, pues, la suerte y el diablo (que

a. ...tanto, que los convidó. ARR. —  
...tanto, que les convidó. ARG.<sub>2</sub>. Esto pide hoy la buena gramática. Convidó y aun

forzó, prefiere (en nota) Clemencín. =  
b. ...y forzó de pasar. TON. = c. ...lo por en ellas. C.<sub>2</sub>.

**Línea 2.** Apeáronse D. Quijote y Sancho. — No cuenta el P. Almeida, en su *Hombre feliz*, que Miseno (tal era el nombre de éste) comiese jamás; y, con todo esto, el lector entiende que la felicidad del héroe se cifraba en algo muy distinto, pues es evidente que, si frugal y sobrio, no se pasaría sin alimento alguno. Por tanto, sorprende, no poco, que Bowle y su puntualísimo imitador muestren tanta complacencia en comentar este y otros casos en que D. Quijote y Sancho se apean de sus cabalgaduras y dan saco á las alforjas. ¿Á qué alardes de erudición caballeresca para decirnos, en suma, que también otros héroes andantescos se apeaban cuando la fatiga y el hambre les forzaban, ó cuando la amenidad del sitio á ello les convidaba?

7. ...seguro de que le conocía por tan manso y tan poco rijoso. — Rijoso es vocablo muy castizo, como lo acreditan los siguientes ejemplos:

« ENRIQUE. Aunque no lo sea  
Soy noble, y basta que vea  
Injuriar una mujer.

TRISTÁN. Hombre de poco dinero  
No lo quisiera rijoso...»

(J. R. DE ALARCÓN. *Todo es ventura*, acto I, esc. IV.)

« ¡Oh, mal fuego te abrase! que tú hablas en daño de todos, y yo á ninguno ofendo. ¡Oh, intolerable pestilencia y mortal te consuma, rijoso, envidioso, maldito! ¿Toda esta es la amistad que con Celestina y conmigo habías concertado? Vete de aquí á mala ventura. » (*La Celestina*, acto VI.)

« BARTOLA. Mas guárdate no alce el pie  
Que soy algo relijosa.

MENGO. Rijosa querrás decir;  
Y eso es de burras no más. »

(L. V. DE GUEVARA. *La Luna de la Sierra*, jorn. I.)

« Antes que venga la enfermedad apareja la medicina. Por lo cual, cuando fueres á fiestas, á convites, ó á tratar con hombres rijosos y mal acondicionados, ó á lugares donde se puede ofrecer alguna ocasión ó peligro, siempre debes ir proveído y reparado para lo que podría suceder. » (FR. L. DE GRANADA. *Guía de pecadores*, VIII.)

no todas <sup>a</sup> veces duerme) que andaban <sup>b</sup> por aquel valle paciendo una manada de hacas <sup>c</sup> galicianas de unos arrieros yangüeses <sup>d</sup>, de los cuales es costumbre sestear con su recua en lugares y sitios de hierba y agua, y aquél, donde acertó á hallarse D. Quijote, era muy á <sup>e</sup> propósito de los yangüeses <sup>f</sup>. Sucedió, pues, que á Rocinante le vino en deseo de refocilarse con las señoras facas <sup>g</sup>, y saliendo, así como las olió, de su natural paso y costumbre, sin pedir licencia á <sup>h</sup> su dueño, tomó un trotillo <sup>i</sup> algo picadillo y se fué á comunicar su necesidad con ellas; mas ellas, que, á lo que pareció, debían de tener más gana de pacer que de á <sup>j</sup>, recibieronle con las

a. ...que muy pocas veces. ARG.<sub>1,2</sub>,  
BENJ. = b. ...andaba. TON. = c. ...jacas. MAL. = d. ...unos arrieros gallegos. C.<sub>1</sub>, L.<sub>1,2</sub>, MAL., FK. = e. ...muy al propósito. ARG.<sub>1,2</sub>, BENJ. Siguen en esto el

parecer de Clemencín. = f. ...gallegos. C.<sub>1</sub>, L.<sub>1,2</sub>, MAL., FK. = g. ...hacas. V.<sub>1,2</sub>, MIL. = ...jacas. MAL. = h. ...licencia su dueño. C.<sub>1</sub>. = i. ...trotillo. C.<sub>1</sub>, ARG.<sub>2</sub>, MAL., FK. = j. ...que de él. AMB., GASP.

8 (pág. 4). ...todas las yeguas de la dehesa de Córdoba no le hicieran tomar mal siniestro. — Nada dice Clemencín de si el realismo de este pasaje traspasa ó no los límites del arte. En cambio, se entretiene en explicarnos cómo la dehesa de Córdoba, perteneciente á los duques de Alba, pasó al Patrimonio de la Corona en tiempo de Felipe II; dehesa que está á dos leguas al oriente de la ciudad; número de yeguas que en ella se mantenían; recordándonos, por fin, que los caballos cordobeses han sido siempre muy celebrados.

2. ...hacas galicianas. — Equivale á *jacas gallegas*, de que se servían los arrieros de Yanguas, de la provincia de Segovia. Sabido es que hoy apenas si quedan restos de la arriería, y señaladamente en los pueblos por los que, como en éste, pasa el ferrocarril. Por lo demás, no es la única población que lleva este nombre: en los confines de la Sierra de Cameros, á la margen izquierda del rio Cidacos, hay otro Yanguas, también poco importante en la actualidad.

8. ...tomó un trotillo algo picadillo. — La pintura cómica de este pasaje, ese apretar el paso, sacar fuerzas de su propia flaqueza, ese avivar sus impetus el pacífico Rocinante; preguntamos, ¿quedaría acaso borroso el dibujo si, salvando la disonancia de *trotillo* y *picadillo*, nos echásemos en brazos de la lección *trotico*? ¿Tiene derecho á figurar entre los aragonesismos que se leen en el *Diccionario de Borao*?

Que no estaba antes fijada la regla para la formación de los diminutivos, lo dicen, entre otros ejemplos, el *obrecillas* que trae Mendoza, y el *versecillos*, de D. Leandro Moratin:

« ...son unas cuantas docenas de pedantones, copleros ridiculos, literatos presumidos, críticos ignorantes, autores de tanta traducción galicada, tanto compendio superficial, tantos *versecillos* infelices, que ni hemos inspirado ni hemos visto. » (*La derrota de los pedantes*. « Bib. Rivadeneyra », t. II, pág. 361.)

9. ...mas ellas, que, á lo que pareció, debían de tener más gana de pacer que de él. — Este vocablo era muy común en nuestros clásicos, viniendo á desapa-

herraduras y con los dientes, de tal manera que, á poco espacio, se le<sup>a</sup> rompieron las cinchas y quedó sin silla, en pelota. Pero lo que él debió más de sentir fué que, viendo los arrieros la fuerza que á sus yeguas se les hacía, acudieron con estacas, y, tantos palos le 5 dieron, que le derribaron malparado en<sup>b</sup> el suelo.

a. ...á pocos lances le. ARG., = b. ...malparado el suelo. MIL.

recer del uso corriente en el siglo XVII, puesto que en el XVI aun escribía Juan de Valdés, en su *Diálogo de la Lengua*, pág. 82 (edición de Mayans), las siguientes palabras:

« Por tanto, habéis de saber que, cuando yo hablo ó escribo, llevo cuidado de usar los mejores vocablos que hallo, dejando siempre los que no son tales, y así no digo *acucia*, sino *diligencia*; no digo *ál* adonde tengo de decir *otra cosa*, aunque se dice: — So *el sayal hay ál*, y en *ál va el desengaño*. »

Usado como sustantivo neutro equivale á *otra cosa* (1):

« Pero en este consejo los mareantes eran contrarios, ca decían que el rey enviaba estas sus galeas á grand peligro, porque, si viniese la baxa de la marrea, enviarlos ía en poder de la flota de Portugal, que tenía naos muy bien armadas; lo cual non tenía la flota de Castilla, é que iban con pocos remos, é non se podían bien gobernar. Empero, como el rey D. Enrique era príncipe de grand corazón, non quiso creer *ál*, salvo que las sus galeas fuesen pelear. » (*Crónica de D. Enrique II*, año V, cap. 4.)

« Quería ayuntar algo para honra é provecho del Regno é non por *ál*. » (*Crónica de D. Juan I*, año XII, cap. 5.)

« El gobernador prendió al Peralonso, mas non le hizo *ál* que tenerlo en la cárcel mucho tiempo. » (GOMARA. *Historia de las Indias*. — « Otro gran rescate de perlas. »)

« No pienses que me descuido  
Del remedio de tu mal;  
Antes en él tanto cuido,  
Que casi non pienso en *ál*. »

(CERVANTES. *Pedro de Urdemalas*, jorn. I.)

« Pues sepa que este sayal  
Tiene encubierto algún *ál*  
Que puede honrar un linaje. »

(CERVANTES. *El Gallardo español*, jorn. II.)

Con el *que* comparativo es lo mismo que *otro*:

« ...é ovo y algunos que decían que el rey non debía entrar en Portugal, segund los tratos fechos entre él é el rey de Portugal, é que cumplía mucho á su servicio, pues los dichos tratos eran jurados é firmados de los tener é guardar, é tomar otras maneras con los de Portugal, en guisa que él non fuese nin entrarse por fuerza nin con gente de armas en el dicho Regno: lo uno, porque así el juramento sería tenido, é guardada la verdad segund que la puso; é lo *ál* porque, si el rey entrase en el Regno de Portugal con compañías de armas, non podría escusar de non facer daño en la tierra, en tomar viandas. » (*Crónica de D. Juan I*, año V, cap. 9.)

(1) Con este significado se emplea en este capítulo.

Ya en esto, D. Quijote y Sancho, que la paliza de Rocinante habían visto, llegaban ijadeando, y dijo D. Quijote á Sancho: « — Á lo que yo veo, amigo Sancho, éstos non son caballeros, sino gente soez y de baja ralea. Dígolo porque bien me puedes ayudar á tomar la debida venganza del agravio que delante de nuestros ojos se 5 le ha hecho á Rocinante.

« É el rey de Francia le respondió que él avía visto su sello é sus armas en la carta del desafiamiento, é que razón era de lo creer; é que él catase de quien fiaba su sello. Á lo *ál*, que era verdad que él pudiera bien escusar de venir por su cuerpo, si la guerra fuera de otra manera. » (*Crónica de D. Juan I*, año X, cap. 6.)

« Otrosí, señor, aun puede acaecer en este fecho *ál*; ca por la gran cobdicia que es en el señorío, que ningund rey nin príncipe nin poderoso non querrian haber compañero, podría ser que vuestro fijo el príncipe D. Enrique desque viniese á edad é entendiése que él non tenía enteramente los Regnos de Castilla é de León segund los tovieron otros sus antecesores. » (*Crónica de D. Juan I*, año XII, cap. 2.)

« É el arzobispo de Toledo, con voluntad de los otros que allí estaban, tomó el testamento, é le vole consigo, por cuanto estaban en él algunas mandas fechas por el rey D. Juan á la Iglesia de Toledo donde él era perlado, diciendo que entendía de las demandar, pues eran obra de piedad é limosna por el alma del rey, é puesto que el testamento non valiese en lo *ál* que en aquello valdria. » (*Crónica de D. Enrique III*, sigue el año 1390, cap. 4.)

« É el obispo de San Ponce, é los otros que por parte del Consejo fueron al arzobispo, desque esto oyeron é vieron *que ál* non podían facer, tomaron instrumentos é testimonios, é tornáronse para el rey. » (*Crónica de D. Enrique III*, año X, cap. 14.)

« ...é fué la hueste del rey muy menguada de viandas, ca por la tierra non las podían haber: lo uno por las grandes aguas, é lo *ál* por la tierra de Guipúzcoa ser muy arredrada de donde son las viandas. » (*Crónica de D. Juan II*, año IX, cap. 5.)

« Lo uno porque non se desvergonzassen con las armas á pelear, y lo *ál* porque dejassen abierto camino. » (GOMARA. *Historia de las Indias*. — « Lo que avino á Cortés de Chololla hasta llegar á Méjico. »)

« ...non vos lo digo porque os acuitedes ni mostredes mal talante, que el mío non es de *ál* que de serviros. » (*Quijote*, I, cap. 2.)

« ...el non poder saltar las bardas del corral ni apearse del caballo, en *ál* estuvo *que* en encantamientos. » (*Quijote*, I, cap. 18.)

Usado como adjetivo substantivado y acompañado del artículo neutro *lo*, por *demás*:

« En nuestra edad se ablandan los naturales y enflaquecen con la abundancia de deleites y con el aparejo que hay de todo gusto y regalo de todas las maneras en comida y en vestido y en todo *lo ál*. » (MARIANA. *Historia de España*, lib. I, cap. 6.)

Por *ál*. Modo adverbial anticuado que equivalía por tanto (*Diccionario de la Academia*):

« Otrosí: en razón de los bienes de D. Pedro de Castro, fijo del conde D. Ferrando de Castro, que los pedía diciendo que le fueron tomados por el rey D. Enrique, padre del rey D. Juan; por cuanto el dicho conde D. Ferrando de Castro toviera la voz de parte del rey D. Pedro en este caso, se trató así: que

— ¡Qué diablos de venganza hemos de tomar, — respondió Sancho, — si éstos son más de veinte y nosotros no más de dos, y aun quizá nosotros<sup>a</sup> sino uno y medio!

— Yo valgo por ciento », replicó D. Quijote. Y, sin hacer más discursos, echó mano á su espada y arremetió á los yangüeses<sup>b</sup>, y lo mismo hizo Sancho Panza, incitado y movido del ejemplo de su amo; y á las primeras dió D. Quijote una cuchillada á uno<sup>c</sup>, que

a. ...y aun quizá no somos sino uno y medio. ARG.<sup>1,2</sup>, BENJ. Es conjetura de Clemencín. = b. ...arremetió á los ga-

llegos. C.<sup>1</sup>, L.<sup>1,2</sup>, MAL., FK. = c. ...y á las primeras cuchilladas dió D. Quijote una á uno. TOX.

los dichos bienes fuesen tornados al dicho D. Pedro si *por él* non le fueron tomados, salvo por tener la voz del rey D. Pedro él, el conde D. Ferrando su padre; pero si por otra manera le fueran tomados, que el rey de Castilla le ficiere cumplimento de derecho. » (*Crónica de D. Juan I*, año X, cap. 11.)

Al tanto, nuestros clásicos le usaban de dos maneras. Como frase substantiva: *otro tanto, igual cosa*:

« Encargaos de la tenencia desta villa y fortaleza, y ved lo que se da de tenencia con el más principal de la frontera, que *ál tanto* y más vos mandaremos pagar con ésta. » (H. DEL PULGAR. *Hazañas del Gran Capitán*.)

Como frase adverbial equivale á *igualmente*:

« Bolea, que es un pueblo de la raya de Navarra..., se ganó de los moros. Al tanto Monzón, villa fuerte en aquella comarca. » (MARIANA. *Historia de España*, lib. X, cap. 2.)

2. ...si éstos son más de veinte... — Yo valgo por ciento », replicó D. Quijote..., y lo mismo hizo Sancho Panza, incitado y movido del ejemplo de su amo. — Locura de dos, delirios en comandita, son aquellos arrebatos, aquellas quimeras, que pasan, por decirlo así, del cerebro de un loco al de otro que, no siéndolo, se exalta, á veces, por el influjo y sugestión que en su ánimo ejercen la mayor cultura, energía de carácter, la dignidad y condición social, cuando los dos hacen una vida común. Por ventura, ¿no hay en el pasaje transcrito plena comprobación del caso propuesto, y que Cervantes, fundado en la sola observación, acertó á describir por modo singularísimo?

Á cuantos le censuran porque, á su juicio, nuestra historia, la historia de nuestros descalabros, corre parejas, en sus inconsiderados arranques, con este (para no citar más) de D. Quijote y Sancho, puédeseles responder lo que en momento solemne dijo un orador insigne:

« Siempre que España ha mostrado ese valor (que, á falta de otro epíteto, deberemos llamar *quijotesco*), ha llevado á cabo las empresas más gloriosas: cuando, dejando el *quijotismo*, se ha entregado á cálculos matemáticos y especulaciones prosaicas, la fortuna la ha abandonado. ¿Contó, por ventura, en las Navas y en Clavijo el número de los alfanjes enemigos, sus máquinas de guerra, sus irresistibles caballos? ¿Sondeó la profundidad del Océano ó midió la fuerza de los vientos cuando, con tres barquillas, mandó á Colón á descubrir un mundo? ¿No fué *Quijote* Hernán Cortés al lanzarse á conquistar un reino, y un reino que se figuraban en un extremo del Asia, con un puñado de aventureros? ¿No lo fueron igualmente Pizarro y Almagro al engolfarse en el Pacífico con idéntica temeridad y fortuna? Y Orellana, recorriendo el des-

le abrió un sayo de cuero de que venía vestido, con gran parte de la espalda.

Los yangüeses<sup>a</sup>, que se vieron maltratar de aquellos dos hombres solos siendo ellos tantos, acudieron á sus estacas, y, cogiendo á los dos en medio, comenzaron á menudear sobre ellos con grande ahinco y vehemencia. Verdad es que, al<sup>b</sup> segundo toque, dieron

a. ...gallegos. C., L.<sup>1,2</sup>, MAL., FK. = b. ...el. MIL.

conocido Amazonas en mal construída canoa, ¿no repitió heroicamente la aventura del barco encantado? Y después de dos siglos, Liniers, defendiendo á Buenos Aires, sin más elementos que su indomable valor, ¿no dejó atrás á Suero de Quiñones y se mostró más invicto que cuantos héroes pudo inmortalizar la historia ó crear la fantasía de Miguel de Cervantes?

Y si de las armas pasamos al sayal y á la toga, ¿no fué *quijotismo* dar leyes que rigieran á esa multitud de reinos heterogéneos formados en el Nuevo Mundo? ¿No fué *Quijote* el Licenciado Gasca yendo á sujetar á los rebeldes, conquistadores del Perú, sin más armas que la vara del magistrado? ¿No participaron de ese espíritu y de ese heroísmo los venerables Jiménez de Cisneros y Juan de Palafox acometiendo, cada cual en diferente hemisferio, la empresa de extirpar los abusos introducidos aun en el claustro? ¿No habría declarado *Quijotes* en el peor sentido, esta edad escéptica, á los doce primeros franciscanos que fueron á plantar con la Cruz, en la Nueva España, la civilización española? *Quijotes* ó no, lograron en aquel mundo un éxito tan rápido y completo como los primeros apóstoles de Jesús en el antiguo continente. » (MONTES DE OCA Y OBREGÓN. *Elogio fúnebre de Miguel de Cervantes Saavedra*, pág. 16 y 17. — Madrid, 1905.)

Realizar hechos tan estupendos como los que aquí se citan; realizarlos en servicio de Dios, del prójimo ó de la patria; es heroísmo que atrae sobre sí la admiración universal. Darle cima inconsideradamente, como hacía el héroe de la Mancha, es temeridad; pero temeridad cómica, porque sucedían sin grave riesgo para D. Quijote. Confundir la grandeza de ánimo empleada en el bien positivo, confundir la sublimidad del heroísmo, con el desvanecimiento del arrojo, es confundir los más nobles y levantados empeños del alma con el extravagante quijotismo, al que, por analogía, puede aplicarse el tan conocido verso de Horacio:

...dum vital humum, captat nubes et inania.

(Epístola *Ad Pisones*, v. 230.)

De los matices que toma la extraña y seductora locura de D. Quijote, se ha dicho:

« Es locura idealista cuando espera á las aldeanas; peligrosa, en la aventura del barco y los molineros; arrojada, al lanzarse de noche por las callejuelas y encrucijadas del Toboso, sin que le asuste, como á Sancho, el cementerio; temeraria, en la de la cueva de Montesinos; mucho más aún en la de los leones; impetuosa con el vizcaino, insensata con Cardenio, oportunísima cuando interviene en el caso de Marcela, cuya autonomía hace respetar; risible con el yelmo de Mambrino, donde todos le quitan la razón al barbero y parece que la han perdido, por aquello de un loco hace ciento. » (LAPUENTE SÁEZ. *Estudio crítico de nuestro libro rey*, pág. 34. — Madrid, 1905.)

con Sancho en el suelo, y lo mismo le avino á D. Quijote, sin que le valiese su destreza y buen ánimo, y quiso su ventura que viniese á caer á los pies de Rocinante, que aun no se había levantado; donde se echa de ver la furia con que machacan estacas puestas en manos  
5 rústicas y enojadas. Viendo, pues, los yangüeses<sup>a</sup> el mal recado que habían hecho, con la mayor presteza que pudieron, cargaron su recua y siguieron su camino, dejando á los dos<sup>b</sup> aventureros de mala traza y de peor talante.

El primero que se resintió fué Sancho Panza; y, hallándose junto  
10 á su señor, con voz enferma y lastimada<sup>c</sup> dijo: «— ¡ Señor D. Quijote! ¡ Ah, señor D. Quijote!

— ¿ Qué quieres, Sancho hermano? — respondió D. Quijote, con el mismo tono afeminado y doliente que Sancho.

— Querría, si fuese posible, — respondió Sancho Panza, — que  
15 vuestra merced me diese dos tragos de aquella bebida del feo Blas<sup>d</sup>, si es que la tiene vuestra merced ahí á mano<sup>e</sup>. Quizá será de provecho para los quebrantamientos<sup>f</sup> de huesos como lo es para las heridas.

— Pues, á tenerla yo aquí (¡ desgraciado yo!), ¿ qué nos faltaba<sup>g</sup>? — respondió D. Quijote. — Mas yo te juro, Sancho Panza, á fe de caballero andante, que antes que pasen dos días, si la fortuna no ordena otra cosa, la tengo de tener en mi poder, ó mal me han de andar las manos.

— Pues ¿ en cuántos le parece á vuestra merced que podremos  
25 mover los pies? — replicó Sancho Panza.

— De mí sé decir, — dijo el molido caballero D. Quijote, — que no sabré poner término á esos días. Mas yo me tengo la culpa de todo, que no había de poner mano á la espada contra hombres que no fuesen armados caballeros como yo; y<sup>h</sup>, así, creo que, en pena de  
30 haber pasado las leyes de la caballería, ha permitido el Dios de las

a. ...gallegos. C.<sub>1</sub>, L.<sub>1,2</sub>, MAL., FK. =  
b. ...á los aventureros. L.<sub>2</sub>. = c. ...enferma y lastimosa. BR.<sub>3</sub>, AMB., TON. =  
d. ...del feo Blas. BR.<sub>3</sub>, TON. = e. ...ahí

á manos. MAL. ¿ Por qué el plural? =  
f. ...los quebrantamientos de huesos. V.<sub>1,2</sub>, MIL. = g. ...¿ qué nos faltaría? TON. =  
h. ...y yo así. L.<sub>2</sub>.

9. ...y, hallándose junto á su señor, con voz enferma y lastimada dijo. — Ciertamente han de robar el aplauso del artista, más que del gramático, toques de hermosura como éste, en el que, junto á regalada imagen, luce el arreo de palabras como las de voz enferma y lastimada, que sin aquélla permanecerían, de puro manoseadas, en su vulgar significación.

15. ...feo Blas. — ¿ Diría el original feo Bras?

batallas que se me diese este castigo. Por lo cual, hermano Sancho<sup>a</sup>, conviene que estés advertido en esto que ahora te diré, porque importa mucho á la salud de entrambos: y es que, cuando veas que semejante canalla nos hace algún agravio, no aguardes á que  
5 yo ponga mano á la<sup>b</sup> espada para ellos<sup>c</sup>, porque no lo haré en ninguna manera, sino pon tú mano á tu espada y castígalos muy á tu

a. Por lo cual, Sancho Panza, conviene. C.<sub>1</sub>, L.<sub>1,2</sub>, MAL., FK. = b. ...ponga mano la espada. MIL. — ...ponga mano

al espada. C.<sub>1,2,3</sub>, BOW. = c. ...espada contra ellos. TON. — ...espada para ello. ARG.<sub>1,2</sub>, BENJ.

4. ...no aguardes á que yo ponga mano á la espada para ellos, porque no lo haré en ninguna manera. — Clemencin, que exageró, á veces, con pormenores inútiles, la importancia que en el Quijote tienen los libros caballerescos, nos da, en el comentario de estas palabras, idea exacta de la alusión que á una ley caballeresca hace Cervantes:

« Teniase, efectivamente, á caso de menos valer que un caballero pelease cuerpo á cuerpo con otro que no lo fuese; y con arreglo á esto en la prevención octava para el paso de Suero de Quiñones junto á la puente del Órbigo, al mismo tiempo que se establece que los caballeros aventureros no han de saber con quién justan de los mantenedores, se les asegura que « se fallarán con caballero ó gentilhome de todas armas sin reproche ». Regla que se observaba con tanta puntualidad como lo indica un caso que se refiere en la historia del Caballero de la Cruz (1), del doncel Floramor y del caballero Florandino. Navegaban los dos á la par en dos barcas, y, habiéndose trabado de palabras, dijo el segundo al primero « que, si no fuera por poner mano en doncel, él le diera respuesta con su espada ». Floramor le propuso al instante que le armase caballero. Aceptó la propuesta Florandino, pasó Floramor á su barca, recibió la orden de caballería, y luego se rompieron uno á otro las cabezas muy á su sabor. El rey Federico de Nápoles decía á D. Florindo de la Extraña ventura antes de armarle caballero: « Está declarado que el caballero que fuere reptado de hombre que así como él no lo sea, que sin perder ningún punto de su honra se pueda excusar de entrar con él en campo (2). » Así, que tenía razón D. Quijote en establecer el principio de que un caballero no puede poner mano á su espada contra otro que no lo sea; bien que esto no debía entenderse sino de los combates singulares de hombre á hombre y fuera de los casos de necesidad ó defensa propia. « Las leyes de caballería, — dice en otro paraje nuestro hidalgo (3), — no consienten que caballero ponga mano contra quien no lo sea, sino fuere en defensa de su propia vida, en caso de urgente y gran necesidad; y en la aventura del labrador que había burlado á la hija de D.<sup>a</sup> Rodríguez, que se referirá en la segunda parte (4), decía D. Quijote: « Por esta vez renunció mi hidalguía, y me allano y ajusto con la llaneza del dañador, y me hago igual con él, habilitándole para poder combatir conmigo. » La práctica era conforme á esta excepción; y cuando obligaba la necesidad, los caballeros no reparaban en pelillos, y embestían contra todo viviente. En el cap. 28 de

(1) Lib. II, cap. 14.

(2) Florindo, parte II, cap. 17.

(3) Cap. 18.

(4) Cap. 52.

sabor; que, si en su ayuda y defensa acudieren caballeros, yo te sabré defender y ofendellos<sup>a</sup> con todo mi poder, que ya habrás visto por mil señales y experiencias hasta adónde<sup>b</sup> se extiende el valor de este mi fuerte brazo. » Tal quedó de arrogante<sup>c</sup> el pobre señor con el vencimiento del valiente vizcaíno.

Mas no le pareció tan bien á Sancho Panza, el aviso de su amo, que dejase de responder, diciendo: « — Señor, yo soy hombre pacífico, manso, sosegado, y sé disimular cualquiera injuria, porque tengo mujer y<sup>d</sup> hijos que sustentar y criar. Así, que séale á vuestra merced también<sup>e</sup> aviso, pues no puede ser mandato, que en ninguna manera pondré mano á la espada ni contra villano ni contra caballero; y que, desde aquí para delante de Dios, perdono cuantos agravios me han hecho y han de hacer, ora<sup>f</sup> me los haya hecho ó haga ó haya de hacer persona alta ó<sup>g</sup> baja, rico ó pobre, hidalgo ó pechero<sup>h</sup>, sin eceptar<sup>i</sup> estado ni condición alguna. »

a. ...y defenderlos. MAI. = b. ...hasta donde. CL., RIV., GASP. = c. ...arrojante. MAI. = d. ...mujer é hijos. MAI., FK. = e. ...también de aviso. TON. = f. ...ahora.

BR., AMB., TON. = g. ...alta ora baja. ARG., BENJ. = h. ...rica ó pobre, hidalgo ó pechera. TON. = i. ...sin aceptar estado. C., PELL.

*Amadís de Gaula* se cuenta el combate de Balais de Carsante contra cinco ladrones para librar, como lo consiguió, á una doncella. El mismo Amadís de Gaula y Amadís de Grecia pelearon juntos, defendiendo sus vidas, contra cuatro villanos armados de hachas en el castillo de la insula de Argenes (1). Don Florisel de Niquea, hallándose en la insula de Caria, se vió precisado á pelear con quince ó más villanos de hacha y capellina que halló en una cueva (2). Finalmente: los caballeros andantes entraban en las batallas que se daban entre los ejércitos, y se combatían con el que se les ponía delante, sin pedirle el título de caballero. » (Notas al « Quijote », t. II, pág. 7 y 8.)

13. ...ora me los haya hecho ó haga ó haya de hacer. — Aféresis de *ahora*. La conjunción *ora* repetida (en el ejemplo propuesto no lo está) es de bellísimo efecto.

« Tomando *ora* la espada, *ora* la pluma »,

dijo uno de nuestros guerreros á par que insigne literato; y Meléndez, tocando en las fronteras de la ampulosidad, al hablar del levantado vuelo del águila, empleó igual artificio:

« *Ora* vaga atrevida, *ora* medrosa;  
*Ora* más orgullosa  
 Sobre las altas cimas se levanta... »

Cuando la solemnidad del asunto lo exija, celebremos la presencia de esta conjunción, y hágasele el debido acatamiento si llega hasta nosotros con paso

(1) *Amadís de Grecia*, parte I, cap. 28.

(2) *Florisel*, parte III, cap. 26.

Lo cual oído por su amo, le respondió: « — Quisiera tener aliento para poder hablar un poco descansado, y que el dolor que tengo en esta costilla se aplacara tanto cuanto, para darte á entender, Panza, en<sup>a</sup> el error en que estás. Ven acá, pecador: si el viento de la fortuna, hasta ahora tan contrario, en nuestro favor se vuelve, llenándonos<sup>b</sup> las velas del deseo para que, seguramente y sin contraste alguno, tomemos puerto en alguna de las ínsulas que te tengo prometida<sup>c</sup>, ¿qué sería de ti si, ganándola yo, te hiciese señor della? Pues lo vendrás<sup>d</sup> á imposibilitar por no ser caballero ni quererlo ser, ni tener valor ni intención de vengar tus<sup>e</sup> injurias y defender tu señorío. Porque has de saber que en los reinos y provincias nuevamente conquistados nunca están tan quietos los ánimos de sus naturales, ni tan de parte del nuevo señor, que no se tenga<sup>f</sup> temor de que han de hacer alguna novedad para alterar de nuevo las cosas, y volver, como dicen, á probar ventura; y, así, es menester que el nuevo poseedor tenga entendimiento para saberse gobernar, y valor para ofender y defenderse en cualquier<sup>g</sup> acontecimiento. »

— En éste que ahora nos ha acontecido, — respondió Sancho, — quisiera yo tener<sup>h</sup> ese entendimiento y ese valor que vuestra merced dice; mas yo le juro, á fe de pobre hombre, que más estoy para biz-

a. ...Panza, el error. AMB., TON., ARR., ARG., BENJ. = b. ...llevándonos. C., L., V., BR., MIL., AMB., TON. — ...llevándonos. FK. = c. ...prometidas. ARG., BENJ. = d. ...lo vendrás.

ARG., BENJ. = e. ...vengar injurias. L., = f. ...que no se tengan. C., L., BR., FK. = g. ...en cualquiera. C., FK. = h. ...tener y ese entendimiento MIL.

grave y sosegado; mas (¡ por mi vida!) no vayan á imaginarse los *novicios* que les será fácil alcanzar la cumbre de la *perfección* porque, enamorados de la grandilocuencia que trae al discurso tal modo de decir, repitan fría y destempladamente lo de aquel mal retórico que, aspirando á eclipsar la gloria del gran Donoso, se atrevió á levantar la voz en plena clase con salida tan inesperada como esta: « Los verbos de semejante naturaleza rigen *ora* dativo, *ora* acusativo. » Ni tampoco se dejen arrastrar por el mal ejemplo del *poetilla* mejicano:

« En fastidio y tormento *ora* anegado,  
*Ora* en placer divino... »;

porque esto de usar *ora*, una vez junto al participio y otra junto al substantivo de *modo* ó de *cosa*, nos ha parecido siempre afectación propia de quien tiene más vanidad que conocimiento del idioma.

15 (pág. 12). ...sin eceptar estado ni condición alguna. — Así dicen, y bien, las dos primeras ediciones de 1605. El *acceptar*, que se puso en la de 1608, es conocida errata, que se le ocultó á Pellicer.